

Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A de C.V. 2025 – 2030



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.





1. Índice

1. Índice	2
2. Siglas y acrónimos.....	3
3. Señalamiento del origen de los recursos del Programa.....	5
4. Fundamento normativo.....	6
5. Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo	8
6. Objetivos.....	34
6.1 Relevancia del objetivo 1: Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionado a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.	35
6.2 Relevancia del objetivo 2: Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a ASIPONA Ensenada, a través de la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.....	36
6.3 Relevancia del objetivo 3: Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.....	38
6.4 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional 2025-2030	39
7. Estrategias y líneas de acción	41
8. Indicadores y metas.....	45





2. Siglas y acrónimos

ASIPONA Ensenada: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V.

CCTM: Centro de Control de Tráfico Marítimo

CGPMM: Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

DGFAP: Dirección General de Fomento y Administración Portuaria

DOF: Diario Oficial de la Federación

IALA: International Association of Lighthouse Authorities (Asociación Internacional de Señalización Marítima)

ID: Indicador de Desempeño

ISD: Instrumento de Seguimiento del Desempeño

PI: Programa Institucional

PIB: Producto Interno Bruto

PMDP: Programa Maestro de Desarrollo Portuario

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POA: Programa Operativo Anual

PSM: Programa Sectorial de Marina

SEMAR: Secretaría de Marina

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SPN: Sistema Portuario Nacional





Marina

Secretaría de Marina



TEU: Unidad Equivalente a Veinte Pies (contenedores)

UI: Unidad de Inversiones (de la SHCP)

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMIS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMIS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMIS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMIS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.

ADMIS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



3. Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en el Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación de dichas acciones, el seguimiento, reporte y rendición de cuentas de las mismas, se realizarán con cargo a los recursos aprobados a los ejecutores de gasto participantes en el Programa, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio respectivo.





4. Fundamento normativo

La elaboración del presente Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., se sustenta en lo dispuesto por el marco jurídico y de planeación nacional vigente, en estricto apego a la normativa:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26 establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025–2030, que fija los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo nacional, en particular en materia de infraestructura logística, económica y social.

El Programa Sectorial de Marina (PSM) 2025–2030), que define los objetivos prioritarios y estrategias para consolidar un sistema portuario eficiente, seguro y sostenible.

La Ley de Planeación, en sus artículos 12, 17 fracción II, 24, 47 y 59 fracción II, que establece la obligación de las entidades paraestatales de formular programas institucionales alineados al PND y a los programas sectoriales.

La Ley de Entidades Paraestatales, en su artículo 47, que dispone la formulación de programas institucionales por parte de las entidades del sector público federal.

La Ley de Puertos, en su artículo 41, y su Reglamento en el artículo 39, que regulan la planeación, operación y desarrollo de los puertos bajo concesión federal.

El Título de Concesión del Puerto de Ensenada, otorgado mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 1994, y sus posteriores adendas que ampliaron la jurisdicción a los Puertos de El Sauzal (2006), Costa Azul (2008), Rosarito (2025) y la Zona Marítima de Altamar (2025).

Con fundamento en estos ordenamientos, el presente Programa Institucional constituye un instrumento estratégico de planeación para el periodo 2025–2030, cuyo propósito es definir los objetivos prioritarios, estrategias y líneas de acción que guiarán el quehacer de la ASIPONA Ensenada, en estricto alineamiento con el PND y el PSM, garantizando





eficiencia, competitividad, sustentabilidad y contribución al desarrollo económico y social del país.

En congruencia con lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Planeación en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, se precisa que la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. es la entidad responsable de coordinar la integración, publicación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas del presente Programa Institucional.





5. Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (ASIPONA Ensenada), en cumplimiento de la Ley de Planeación y la Ley de Puertos, presenta el siguiente diagnóstico que integra la situación actual de ASIPONA Ensenada y la visión estratégica al 2030, en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025–2030, el Programa Sectorial de Marina (PSM) 2025–2030.

Misión:

Convertirse en un puerto de clase mundial, reconocido por su eficiencia, sostenibilidad y capacidad de contribuir al desarrollo económico y social de la región, posicionado a México como un referente en el comercio marítimo internacional.

Visión:

Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de infraestructura y servicios portuarios, para la movilización de carga comercial, atención del turismo de cruceros, náutico y nacional, en la frontera norte de México.

En la elaboración del diagnóstico del Puerto de Ensenada se identificaron diversos retos estructurales, entre ellos: la limitada capacidad de su infraestructura para atender el crecimiento sostenido en la demanda de servicios, la necesidad de fortalecer su conectividad logística con los mercados regionales y nacionales, y la consolidación de su vocación como nodo estratégico para el comercio internacional y como destino turístico de cruceros. El análisis incluyó la evaluación del balance oferta-demanda de infraestructura y servicios portuarios, el entorno financiero de las inversiones, y la identificación de áreas de oportunidad para fortalecer la competitividad, eficiencia operativa y sostenibilidad del puerto.

En este sentido, el Programa Institucional de ASIPONA Ensenada 2025–2030 se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, en particular con el Eje General 3: Economía moral y trabajo, que impulsa una economía centrada en el bienestar colectivo, la justicia social y la reactivación de las capacidades productivas del país. Bajo esta visión, la infraestructura portuaria se reconoce como un pilar estratégico para detonar el desarrollo





regional, atraer inversiones y generar empleos formales de calidad, a través de proyectos que fortalezcan la conectividad, la logística y el comercio nacional e internacional. Asimismo, este Programa contribuye al cumplimiento del Compromiso 85 del apartado XI. República próspera y conectada, que establece la consolidación del Puerto de Salina Cruz y el mejoramiento de once puertos adicionales como parte de una estrategia integral para dinamizar el sistema portuario nacional.

Asimismo, este Programa adopta los lineamientos del Programa Sectorial de Marina 2025–2030, que impulsa una gestión portuaria moderna, articulada y sustentable, con enfoque interinstitucional y territorial. Las acciones previstas tienen como base la profesionalización, simplificación y transparencia en la administración de los recursos humanos, presupuestales, tecnológicos y materiales, conforme a los principios de austeridad republicana, ética pública, cero corrupciones y cero impunidades.

Se otorga prioridad a la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad, con el propósito de que el desarrollo portuario contribuya a reducir desigualdades, generar beneficios sociales y ampliar las oportunidades para la comunidad. En este sentido, el Programa Institucional promueve una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada a resultados, que actúe como facilitador y no como obstáculo para el cumplimiento de los objetivos del sector marítimo-portuario, en plena concordancia con los principios del Humanismo Mexicano y la visión de largo plazo del Gobierno de México.

✓

La ASIPONA Ensenada enfrenta problemas públicos que inciden directamente en la población vinculada a la actividad portuaria, en función de su identidad, condición y lugar de residencia. Uno de los principales es el rezago en la modernización y la saturación de la infraestructura, lo que ocasiona mayores tiempos y costos logísticos que afectan la competitividad de las empresas exportadoras e importadoras y limitan el desarrollo económico regional.

Esta situación repercute también en trabajadores de la industria maquiladora, transportistas y familias que dependen del empleo formal en el puerto, quienes enfrentan menores oportunidades de ingreso y condiciones laborales más precarias. Otro problema relevante es la insuficiente conectividad e infraestructura turística, que restringe la atención al creciente arribo de pasajeros de cruceros y turismo náutico, reduciendo la derrama económica local y afectando a prestadores de servicios, pequeños comercios y





comunidades costeras, con un impacto más marcado en mujeres y jóvenes que participan en el sector servicios.

Asimismo, la alta dependencia de ingresos derivados de cesiones parciales de derechos y la escasa diversificación financiera reducen la capacidad institucional de reinvertir en proyectos estratégicos, generando vulnerabilidad frente a crisis económicas y fluctuaciones del comercio internacional, lo que repercute en trabajadores portuarios, proveedores locales y población regional.

Estos problemas públicos constituyen la base del diagnóstico y corresponden de manera directa a los objetivos estratégicos del Programa Institucional: el primero orientado a superar el rezago y saturación de la infraestructura portuaria, el segundo enfocado en atender la insuficiente conectividad e infraestructura turística, y el tercero dirigido a enfrentar la dependencia de ingresos poco diversificados.

La atención integral de estos problemas permitirá que el desarrollo portuario contribuya de manera equitativa al bienestar de la población, reduzca desigualdades sociales y regionales y fortalezca la competitividad del sistema portuario bajo la jurisdicción de la ASIPONA Ensenada.

Situación Actual

La vocación del Puerto de Ensenada se estructura en tres ejes estratégicos fundamentales: la actividad comercial, el turismo marítimo y la industria naval. En el ámbito comercial, el puerto opera como un nodo logístico clave que articula una amplia red de actividades productivas en su zona de influencia. Destaca como proveedor de insumos para la industria maquiladora de Baja California y estados colindantes, al tiempo que funge como plataforma de exportación hacia mercados internacionales. Sus principales líneas de negocio comprenden la carga contenerizada, la carga general, así como los graneles minerales y agrícolas, que en conjunto sustentan su relevancia en el comercio exterior.

En materia turística, Ensenada se ha consolidado como el puerto líder en la recepción de cruceros en el litoral del Pacífico mexicano. Su infraestructura favorece la diversificación de servicios relacionados, como el turismo náutico, la pesca deportiva y la organización de eventos internacionales de gran prestigio, entre los que destaca la regata Newport-Ensenada.





Por su parte, la industria naval mantiene una presencia estratégica con operaciones de construcción, reparación y desguace de embarcaciones, respaldada por cinco astilleros especializados que refuerzan la capacidad técnica y de mantenimiento de la flota regional y nacional.

El Puerto de El Sauzal conserva una vocación pesquera significativa, con un potencial de diversificación hacia actividades logísticas e industriales. El desarrollo de infraestructura destinada al apoyo de embarcaciones atuneras y sardineras, así como el abastecimiento de insumos y productos para pequeñas y medianas empresas, le otorga un papel estratégico complementario.

En el caso del Puerto de Costa Azul, su especialización se orienta al sector energético, al operar como terminal de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado (GNL). Esta condición lo posiciona como un nodo estratégico para garantizar la seguridad energética del país y fortalecer la infraestructura de suministro en la región.

El Puerto de Rosarito se incorpora a la jurisdicción de la ASIPONA Ensenada como un nuevo polo de desarrollo logístico y energético. Su vocación principal se vincula con la recepción y distribución de hidrocarburos, particularmente derivados del petróleo, respaldada por infraestructura marítima diseñada para el manejo de fluidos. De esta forma, se proyecta como un punto clave para el abastecimiento regional de combustibles.

Asimismo, la Zona Marítima de Altamar representa un espacio de oportunidad para la expansión de operaciones y el desarrollo de proyectos estratégicos a mediano y largo plazo, consolidando la proyección integral del sistema portuario.

En cuanto al movimiento portuario registrado en la última década, el Puerto de Ensenada muestra un crecimiento sostenido en la carga contenerizada y en la carga general, impulsado principalmente por la dinámica del sector maquilador asentado en la franja fronteriza de Baja California. Si bien el granel mineral experimentó un descenso en los primeros años del periodo, en el último quinquenio ha mostrado estabilidad con ligeras variaciones, lo que refleja la capacidad de adaptación y resiliencia de la operación portuaria.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto de Ensenada, 2014-2024 (toneladas)





Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados
2014	2,077,301	249,503	864,801	281,193	681,804	-
2015	1,907,782	94,265	1,044,662	168,979	599,876	-
2016	2,686,425	185,502	1,145,123	609,997	745,803	-
2017	2,384,722	255,278	1,427,036	-	702,408	-
2018	2,581,321	211,532	1,603,170	155,121	611,498	-
2019	2,807,355	300,347	1,901,315	35,720	569,973	-
2020	3,052,946	299,097	2,076,272	54,500	591,280	31,797
2021	3,276,600	527,826	2,060,229	13,434	675,111	-
2022	3,523,416	745,369	2,207,577	-	570,470	-
2023	3,580,645	549,578	2,365,976	-	665,091	-
2024	3,432,525	531,522	2,139,657	-	761,346	-

Fuente: *Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.*

La gráfica del movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada refleja un crecimiento sostenido entre 2015 y 2023, al pasar de 193,420 a 462,183 TEUs, consolidando su papel estratégico en la región noroeste. Con excepción de la ligera contracción en 2016, la tendencia fue ascendente hasta 2023. No obstante, en 2024 se registró una disminución a 434,675 TEUs, equivalente a -5.9% respecto al año previo, derivada de la menor demanda de importaciones y exportaciones, así como de las fluctuaciones de la economía y el comercio internacional. Este retroceso representa un reto para mantener la tendencia positiva, aunque el volumen sigue por encima del promedio histórico, lo que reafirma la importancia del puerto y la necesidad de impulsar estrategias de diversificación y modernización hacia 2030.

Movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada, 2015-2024 (TEU's)

Año	TEU's
2015	193,420
2016	191,708
2017	230,185
2018	272,587
2019	337,742





Año	TEU's
2020	384,871
2021	394,911
2022	436,019
2023	462,183
2024	434,675

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Entre 2015 y 2024, el arribo de cruceros y el número de pasajeros en el Puerto de Ensenada evidencian una dinámica marcada por estabilidad, crisis y posterior recuperación. Durante el periodo 2015–2019, los arribos se mantuvieron en un rango estrecho de entre 259 y 277 buques anuales, con un flujo de pasajeros relativamente estable que osciló entre 648 mil y 685 mil, lo que refleja una operación consolidada en la industria de cruceros. Sin embargo, en 2020 y 2021 se presentó una caída sin precedentes derivada de la pandemia, con mínimos históricos de apenas 62 arribos y 134,644 pasajeros en 2020, y 73 arribos con 94,211 pasajeros en 2021, evidenciando el impacto directo de la crisis sanitaria. La reactivación se dio a partir de 2022, año en el que se alcanzaron 323 arribos y 744,221 pasajeros, superando incluso los niveles previos a la pandemia.

En 2023 se registró el máximo histórico de la serie con más de un millón de pasajeros y 320 arribos, consolidando al puerto como un destino estratégico en la región. Aunque en 2024 se observó una ligera disminución (272 arribos y 949,287 pasajeros), los resultados se mantienen por encima de los niveles previos a 2020, lo que confirma la resiliencia del Puerto de Ensenada y su creciente posicionamiento dentro del mercado de cruceros del Pacífico.

Arribo de cruceros y número de pasajeros en el Puerto de Ensenada, 2015-2024

Año	Arribos	Pasajeros
2015	277	684,716
2016	259	650,225
2017	266	648,641
2018	266	665,799
2019	269	674,469
2020	62	134,644
2021	73	94,211





Año	Arribos	Pasajeros
2022	323	744,221
2023	320	1,006,890
2024	272	949,287

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

El Puerto El Sauzal, enfocado principalmente en la actividad pesquera, ha mostrado una evolución significativa en su movimiento de carga general entre 2015 y 2024. En los primeros años (2015–2017) el puerto presentó volúmenes variables pero moderados, con un rango de entre 75 y 91 mil toneladas. A partir de 2018 se observa un crecimiento sostenido, alcanzando en 2019 poco más de 101 mil toneladas. El salto más notorio ocurrió en 2020, cuando se superaron por primera vez las 120 mil toneladas (128,024), consolidando a El Sauzal en un nivel superior que se mantuvo estable entre 2020 y 2022.

Posteriormente, en 2023 se registró un repunte con 146,927 toneladas, y en 2024 se alcanzó un máximo histórico de 180,866 toneladas, lo que representa un crecimiento de 23% respecto al año previo y más del doble del volumen manejado en 2016. Esta evolución refleja una clara tendencia de fortalecimiento en la actividad portuaria vinculada a la pesca, impulsada por una mayor capacidad de recepción, procesamiento y comercialización de productos, consolidando al puerto como un polo estratégico en el sector pesquero regional.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto El Sauzal, 2014-2024 (toneladas)

Año	Carga general
2015	81,197
2016	75,199
2017	91,438
2018	99,852
2019	101,840
2020	128,024
2021	126,807
2022	125,024
2023	146,927





Año	Carga general
2024	180,866

Fuente: *Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.*

El movimiento de “otros fluidos” en el Puerto Costa Azul presentó entre 2015 y 2017 una tendencia estable en torno a las 180–185 mil toneladas; sin embargo, en 2018 registró una caída atípica al descender a solo 60,924 toneladas. A partir de 2019 se observó una rápida recuperación que devolvió los volúmenes a su nivel habitual, manteniéndose con relativa estabilidad hasta 2020. Posteriormente, entre 2021 y 2023, la operación mostró un crecimiento sostenido al superar las 230 mil toneladas, consolidando la actividad en esta línea de negocio. El año 2024 marcó un punto de inflexión con un aumento histórico de 405,173 toneladas, lo que representa un crecimiento del 70% respecto al año anterior y más del doble del promedio histórico.

Histórico del movimiento portuario por línea de negocio del Puerto Costa Azul, 2015-2024 (toneladas)

Año	Otros fluidos
2015	179,653
2016	184,426
2017	185,354
2018	60,924
2019	183,760
2020	191,297
2021	235,268
2022	239,438
2023	238,891
2024	405,173

Fuente: *Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.*

El movimiento de carga en el Puerto de Rosarito Entre 2020 y 2024, registró un crecimiento acumulado del 41.9 % en su volumen de carga, alcanzando un máximo histórico de 5.3 millones de toneladas en 2022, impulsado principalmente por operaciones vinculadas a hidrocarburos. No obstante, en 2024 se observa una caída del 12.4 % respecto al año





anterior, lo que indica una desaceleración operativa derivada posiblemente de factores logísticos, contractuales o regulatorios. A pesar de esta baja, el puerto mantiene un nivel superior al de 2020, lo que confirma su papel estratégico en el manejo de energéticos y su potencial para consolidarse como nodo especializado dentro del Sistema Portuario Nacional, siempre que se refuercen la infraestructura, conectividad y estabilidad operativa.

Histórico del movimiento portuario del Puerto de Rosarito 2020-2024 (toneladas)

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
Total	3,739,972	3,988,502	5,309,132	5,261,106	4,607,351

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Impulsar un mayor movimiento de carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul, Rosarito y Zona Marítima Altamar representa un desafío clave en materia de modernización y desarrollo portuario. Superar estos retos permitirá fortalecer su competitividad y contribuir significativamente al crecimiento económico de Baja California y de la región noroeste del país.

Como complejo portuario articulado, ASIPONA Ensenada desempeña un papel estratégico en la atención a la zona fronteriza del noroeste de México. Su consolidación, mediante acciones de modernización, ampliación y operación coordinada, contribuirá al fortalecimiento del Sistema Portuario Nacional, brindando al comercio exterior mexicano mayores capacidades logísticas, eficiencia operativa y nuevas oportunidades para el desarrollo económico del país.

Un componente esencial para fortalecer el bienestar social en la comunidad es la articulación del desarrollo portuario con su entorno urbano, bajo los principios de la economía moral que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas.

En este sentido, ASIPONA Ensenada asume el compromiso de impulsar un modelo de desarrollo Puerto-Ciudad incluyente, solidario y sostenible, que promueva la justicia social y reduzca brechas económicas y territoriales.

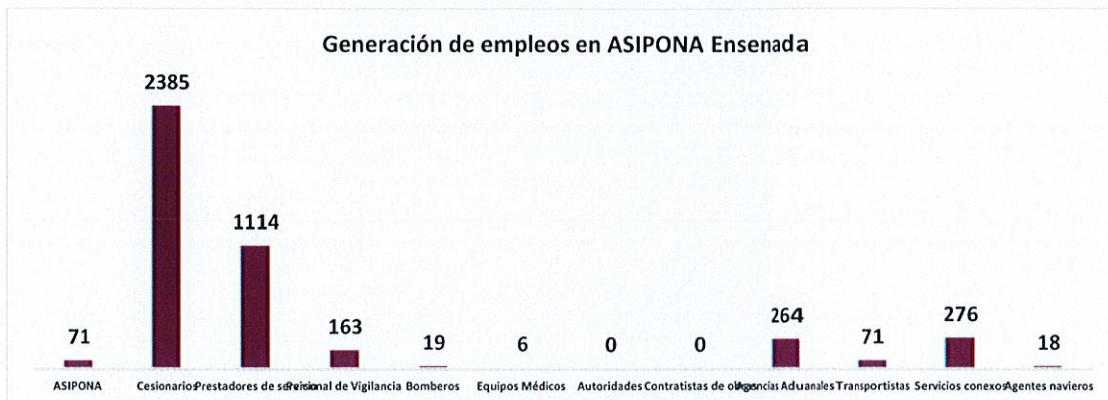
Las acciones estarán orientadas a la generación de empleos dignos, el fortalecimiento del Capital humano local y la capacitación especializada del personal vinculado a la actividad





portuaria. Estas medidas permitirán que el crecimiento portuario no solo genere eficiencia económica, sino también un impacto directo en la calidad de vida de la población, fomentando la equidad y el bienestar colectivo en la región.

En la siguiente gráfica se presenta la generación de empleos en ASIPONA Ensenada, integrando la información correspondiente a los tres puertos que opera.



Fuente: ASIPONA Ensenada, registros administrativos

Capacidad Instalada

La capacidad instalada integral para el manejo de carga en los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul y Rosarito tomando en cuenta los rendimientos alcanzados durante 2022 y considerando la metodología sugerida por la UNCTAD, se calcula en 11.30 millones de toneladas al año, de las cuales 5.04 millones corresponden al Puerto de Ensenada, 156.67 mil toneladas al Puerto El Sauzal y 6.10 millones de toneladas a la terminal de gas natural licuado de Costa Azul, como se detalla en las tres siguientes tablas.

Capacidad instalada integral en el Puerto de Ensenada, por línea de negocio y terminal (toneladas)

Línea de negocio	Terminal/Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
Carga General	Terminal de usos múltiples	153,738	0	258,300	153,738
	Muelles ASIPONA 1 y 2	799,438	1,095,000	861,000	799,438
	Subtotal	953,176	1,095,000	1,119,300	953,176





Línea de negocio	Terminal/Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
Carga contenerizada	Terminal de usos múltiples	2,614,500	2,190,240	2,614,500	2,190,240
	Subtotal	2,614,500	2,190,240	2,614,500	2,190,240
Granel agrícola	Muelle ASIPONA 2	60,000	0	60,000	60,000
	Muelle 240 de uso múltiple	25,000	0	25,000	25,000
	Subtotal	85,000	0	85,000	85,000
Granel mineral	Muelles ASIPONA 1 y 2	70,000	0	70,000	70,000
	Terminal de cemento	1,300,000	2,144,000	2,144,000	1,300,000
	Terminal de material pétreo y granel mineral	450,000	1,200,000	450,000	450,000
	Subtotal	1,820,000	3,344,000	2,664,000	1,820,000
Total		5,472,676	6,629,240	6,482,800	5,048,416

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Capacidad instalada integral en el Puerto El Sauzal, por línea de negocio y terminal (toneladas)

Línea de negocio	Terminal / Instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Carga general	Subtotal	156,672			156,672
	Muelle 1 y 2 de apoyo a la actividad pesquera	156,672	n.a.	156,672	156,672

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Capacidad instalada integral en el Puerto Costa Azul, por línea de negocio y terminal (toneladas)

Línea de negocio	Terminal/instalación	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad integral
Otros fluidos	Subtotal	9,700,000	6,100,000	15,700,000	6,100,000
	Área de atraque para buque tanque	9,700,000	6,100,000	15,700,000	6,100,000

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.





Capacidad instalada integral en el Puerto de Ensenada, en la línea de cruceros, (número de arribos)

Línea de negocio	Terminal/Instalación	Capacidad de recepción de buques / Año
Cruceros	Terminal de cruceros	511

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

En contenedores, a nivel mundial, la evolución del tamaño de los barcos pasó de 275 m de eslora y 11 m de calado en el año 1988, a los nuevos buques que actualmente se construyen con 400 m de eslora y 16.00 m de calado.

Los portacontenedores de mayor tamaño que escalaban el Puerto de Ensenada en 1999 tenían una eslora de 170 m. Desde el año 2015 ya se pueden atender buques de 340 metros de eslora o más y hasta 14.50 metros de calado, en caso de que las condiciones climatológicas, de seguridad y la autoridad competente lo permitan.

Movimiento de carga portuaria por línea de negocio:

Contenerizada: esta línea de negocio representa el mayor movimiento de carga del puerto. Esta carga está integrada, principalmente, por la importación de bienes de consumo, entre los que destacan los productos electrónicos e insumos para la industria maquiladora de Baja California, así como también exportaciones de equipos electrónicos. En el año 2024 movilizó 2.2 millones de toneladas, equivalentes a 434 mil TEU's, que representaron el 56.8 % de la carga total de este puerto.

Carga general: el movimiento significativo de esta línea de negocio es la importación de rollos de lámina. En 2024 movilizó 532 mil toneladas, que representaron el 15.48 % de la carga total de este puerto.

Granel mineral: esta línea de negocio está representada principalmente por productos para la industria del cemento, destacando el movimiento de cabotaje de entrada de roca caliza; así como la importación de coque de petróleo y Clinker. En 2024 movilizó 761 mil toneladas, que representaron el 22.18 % de la carga total de este puerto.





Granel agrícola: esta línea de negocio está representada por la exportación de trigo, sin embargo, el movimiento de carga presenta variaciones importantes y periodos anuales en donde no se tiene registro. Desde 2022 a la fecha no se tuvo movimiento de esta carga

Cruceros: es una línea de negocio que representa una actividad importante para el Puerto de Ensenada. En 2024 recibió 353 buques con 744.2 mil pasajeros, con un promedio de 2,304 pasajeros por crucero.

Turismo náutico: el Puerto de Ensenada es un destino de navegación recreativa para el turismo nacional e internacional, mediante la operación de embarcaciones turísticas menores. El puerto cuenta con marinas y embarcaderos, las cuales presentan un porcentaje de ocupación de entre el 60 y 70%.

Astilleros: los astilleros que operan en el Puerto de Ensenada participan significativamente en la industria naval de la región, específicamente en la construcción, desguace, reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras y de recreo.

Área de oportunidad que se busca atender

El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 orienta sus acciones hacia la construcción de un México justo, soberano y con bienestar compartido, basado en los principios del Humanismo Mexicano. En este marco, se promueve una economía moral y productiva, un Estado con dimensión social y la consolidación del Segundo Piso de la Transformación. Para ello, se prioriza el desarrollo equilibrado entre regiones, el impulso a sectores estratégicos y el fortalecimiento de la infraestructura logística y portuaria como motor del crecimiento regional y nacional.

En concordancia, el Programa Sectorial de Marina 2025–2030 plantea como eje rector consolidar un sistema marítimo-portuario eficiente, articulado e incluyente, que contribuya al desarrollo económico, la seguridad nacional y la soberanía del país. Se establece como prioridad la modernización y expansión de la infraestructura marítimo-portuaria mediante las ASIPONAs de los puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Puerto Chiapas, Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz y Progreso, el fortalecimiento de la conectividad multimodal y el impulso a proyectos estratégicos que detonen polos de desarrollo regional en torno a los puertos.





Sobre esta base, los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul, Rosarito y la Zona Marítima de Altamar enfrentan una serie de retos estratégicos que deben ser abordados para consolidarse como un complejo portuario competitivo, moderno, sostenible y articulado con los objetivos nacionales.

El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura portuaria impulsan de manera significativa la generación de empleo y la ampliación de la seguridad social, fortaleciendo la red de distribución de bienes y servicios a nivel nacional. Este impacto mejora la accesibilidad de la población a fuentes de trabajo y contribuye directamente al incremento de su calidad de vida y bienestar general.

Derivado de la creciente dinámica del turismo marítimo y de la recuperación sostenida del sector de cruceros a nivel internacional, ASIPONA Ensenada enfrenta el reto de consolidar su capacidad de atención al arribo de cruceros y pasajeros. Ello exige modernizar la infraestructura turística, garantizar servicios de alta calidad y seguridad, y optimizar la experiencia del visitante. Al mismo tiempo, se busca fortalecer la coordinación con autoridades locales y prestadores de servicios para potenciar la derrama económica regional y posicionar a Ensenada como un destino turístico de referencia en el Pacífico mexicano.

Impulsar la inversión privada permite reducir las presiones financieras del gobierno y optimizar el uso de los recursos públicos. Esta colaboración facilita el desarrollo de obras de conectividad más numerosas y de mayor calidad, con un impacto directo en la creación de empleos durante todas las fases del ciclo de vida de los proyectos desde la planeación y construcción hasta la operación y el mantenimiento, lo que a su vez genera una importante derrama económica y beneficios sociales sostenidos.

Derivado de las exigencias del comercio internacional de mercancías y de la dinámica del transporte marítimo, han surgido nuevos retos para ASIPONA Ensenada. Uno de los principales desafíos es contar con la capacidad suficiente para atender la creciente demanda del transporte marítimo, lo que implica garantizar una mayor disponibilidad de infraestructura y posiciones de atraque, optimizar la navegabilidad interna y ofrecer servicios logísticos eficientes, seguros y en condiciones óptimas que respondan a las necesidades del sector.





Marina

Secretaría de Marina



ASIPONA Ensenada tiene como objetivo fortalecer la especialización en el manejo de carga mediante el desarrollo de terminales de alto rendimiento, dotadas de infraestructura y equipamiento que garanticen operaciones ágiles, seguras y sostenibles. Este modelo busca alcanzar la eficiencia operativa, entendida como la capacidad de prestar servicios dentro de los tiempos establecidos, con costos competitivos y bajo estrictos estándares de calidad, seguridad y sustentabilidad, en respuesta a las exigencias del comercio internacional.

Para lograrlo, se promoverá la participación de empresas privadas con experiencia comprobada en la construcción y operación portuaria, impulsando la incorporación de tecnologías avanzadas para la manipulación y almacenamiento de mercancías. Con ello, se incrementará la capacidad de movilizar mayores volúmenes de carga en menos tiempo y con menores costos, optimizando la productividad y eliminando cuellos de botella operativos.

La implementación de este modelo tendrá un impacto positivo en la economía regional y nacional, al generar ingresos adicionales para la ASIPONA y la Federación, así como empleos calificados tanto en la etapa de construcción como durante la operación.

De esta manera, ASIPONA Ensenada se consolidará como un nodo logístico competitivo, atractivo para la inversión privada y capaz de atender de manera eficiente las demandas crecientes del comercio marítimo.

Desde una perspectiva técnico-operativa y estratégica, la ejecución de las acciones planteadas permitirá que el puerto disponga de infraestructura moderna y de vanguardia, plenamente alineada a los estándares del Sistema Portuario Nacional (SPN) e integrada a las principales plataformas logísticas. Este desarrollo dotará a la instalación portuaria de la capacidad para ofrecer servicios con costos competitivos y alto valor agregado, optimizando la seguridad en las operaciones y potenciando el desarrollo económico y social, tanto a nivel regional como nacional.

Uno de los principales retos que enfrenta ASIPONA Ensenada es incrementar su participación en el movimiento de carga, con el fin de ampliar su presencia en el mercado logístico-portuario de Baja California y del país. Para alcanzar este objetivo, resulta indispensable, en el mediano y largo plazos, ampliar y modernizar la infraestructura portuaria, asegurando la capacidad necesaria para atender de manera eficiente el crecimiento proyectado de las cargas.





Marina

Secretaría de Marina



Con el cumplimiento de las acciones estratégicas para atender los retos identificados, el puerto contará con infraestructura moderna y de vanguardia, plenamente alineada a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, sustentada en el Humanismo Mexicano y en la visión de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad. Integrada a las principales plataformas logísticas, esta infraestructura permitirá ofrecer servicios con costos competitivos, generar valor agregado, mejorar la seguridad operativa e impulsar el desarrollo económico y social en los ámbitos regional y nacional.

Este fortalecimiento se enmarca en los ejes del PND, particularmente en el de Economía moral y trabajo, que promueve un crecimiento económico con igualdad y soberanía, y en el de Desarrollo sustentable, que impulsa obras e inversiones bajo criterios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social. Con ello, el puerto se perfila como una instalación de clase mundial, con alta competitividad, capaz de participar activamente en los mercados globales, consolidar su presencia e incluso incrementarla, contribuyendo así a una prosperidad compartida que cierre brechas regionales y promueva oportunidades equitativas para la población.

La ASIPONA Ensenada establece como objetivo estratégico, en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), impulsar el crecimiento sostenible de los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como una plataforma logística y turística competitiva en la frontera norte.

La ASIPONA Ensenada establece como objetivo estratégico, en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), impulsar el crecimiento sostenible de los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como una plataforma logística y turística competitiva en la frontera norte.

En concordancia, el Programa Institucional 2025–2030 de la ASIPONA Ensenada establece tres objetivos prioritarios:

Objetivo 1: Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional;





Objetivo 2: Fortalecer la capacidad y conectividad turística del Puerto de Ensenada, a través de la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional;

Objetivo 3: Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de la ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del Sistema Portuario Nacional.

Estos objetivos buscan incrementar la eficiencia, capacidad y conectividad de los puertos concesionados, fortaleciendo la integración multimodal para mejorar el manejo de carga comercial, el movimiento de pasajeros y la generación de ingresos propios, lo que permitirá impulsar el comercio, el turismo y el desarrollo marítimo del país.

Para su cumplimiento, se han definido seis estrategias clave: propiciar el crecimiento a largo plazo del ASIPONA Ensenada mediante el desarrollo y modernización de infraestructura portuaria y de servicios logísticos; desarrollar infraestructura portuaria acorde a la modernización de la industria marítima-portuaria, asegurando capacidad, eficiencia y seguridad operativa; estimular la inversión privada en infraestructura y servicios portuarios a través de esquemas de colaboración y financiamiento que fortalezcan la competitividad; incrementar y diversificar el movimiento de carga portuaria, optimizando la conectividad multimodal y los procesos logísticos; promover la relación puerto-ciudad y la sustentabilidad mediante proyectos de integración urbana, programas ambientales y acciones de responsabilidad social; y fortalecer y diversificar la oferta turística para cruceros y pasajeros, modernizando la infraestructura y mejorando la experiencia del visitante para incrementar la llegada de cruceros y la derrama económica regional.

En congruencia con estos tres objetivos, las metas establecidas se enfocan en incrementar el movimiento de carga total (toneladas), el movimiento de pasajeros y los ingresos propios generados en pesos corrientes, cuyo cumplimiento se medirá a través de indicadores estratégicos que permitirán evaluar el desempeño institucional y su contribución al desarrollo portuario, comercial, turístico y financiero de la región.

Los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul, Rosarito y la Zona Marítima de Altamar se comprometen a impulsar el crecimiento económico y social de la región mediante una gestión eficiente de inversiones y proyectos estratégicos, la prestación de servicios



portuarios de alta competitividad, el uso óptimo de espacios e infraestructura y la promoción activa de sus capacidades en mercados nacionales e internacionales. Este enfoque busca consolidar su papel como una plataforma logística y económica clave en la frontera norte.

A continuación, se presentan las principales necesidades identificadas por línea de negocio, orientadas a fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible del sistema portuario.

Línea de negocio: Carga contenerizada

Especializar la Terminal de Usos Múltiples como Terminal Especializada de Contenedores, incrementando su capacidad de almacenamiento y atraque para captar carga de la zona fronteriza México–Estados Unidos actualmente operada en puertos estadounidenses.

Línea de negocio: Carga general

Reordenar y optimizar áreas portuarias para el desarrollo de una nueva Instalación de Usos Múltiples que permita atender mayor volumen de carga destinada a las industrias de la construcción, automotriz y manufacturera.

Línea de negocio: Granel agrícola

Construir una terminal especializada para atender el tráfico de trigo de exportación del Valle de Mexicali y eliminar restricciones operativas actuales por falta de posiciones de atraque.

F

Línea de negocio: Granel mineral

Reactivar y modernizar terminales de material pétreo, acero y granel mineral para atender cabotaje e impulsar exportaciones mineras al sur de Ensenada, reduciendo impactos urbanos por tránsito pesado.

Línea de negocio: Pesca

Reubicar embarcaciones pesqueras del muelle 240 a nueva infraestructura en Puerto El Sauzal, optimizando espacios para operaciones comerciales y fortaleciendo la actividad atunera y sardina.





Línea de negocio: Turismo náutico y cruceros

Ampliar la capacidad instalada para el atraque de cruceros y pasajeros, desarrollar infraestructura turística como la “Ventana al Mar” y modernizar el andador y malecón para potenciar el atractivo turístico internacional.

ASIPONA Ensenada cuenta actualmente con la infraestructura y servicios necesarios para atender la demanda vigente; sin embargo, requiere mejoras sustanciales para alcanzar un alto rendimiento en todas sus líneas de negocio y consolidarse como una opción de servicio altamente competitiva para la economía de Baja California y el mercado regional, capaz de atraer mayores volúmenes de carga e inversiones.

A mediano y largo plazo, será indispensable incrementar su capacidad de infraestructura para responder de manera eficiente al crecimiento de las cargas. Aunque se han realizado ampliaciones y mejoras, el diseño y operación como puerto multipropósito no han evolucionado al nivel de las prácticas internacionales de última generación.

Con base en el diagnóstico de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul, Rosarito y Zona Marítima Altamar se han definido líneas de acción y proyectos sectoriales de infraestructura orientados a elevar su competitividad y promover su crecimiento, los cuales se ejecutarán con recursos públicos conforme a su disponibilidad.

El análisis histórico de ingresos y egresos obtenidos durante el periodo 2015-2024, por la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., muestra que captó un total de ingresos a flujo de efectivo por la cantidad de \$3,214.25 millones de pesos, siendo las principales fuentes de ingresos, los rubros de contratos de cesión parcial de derechos y de uso de infraestructura portuaria, que representaron el 49% y 36% de los ingresos propios totales, respectivamente.

La fuente de recursos propios que genera ASIPONA Ensenada, se considera que permanecerá estable durante el horizonte de planeación de este Programa Institucional, ya que deriva principalmente de las tarifas cobradas por el uso de infraestructura portuaria, por la contraprestación de contratos de cesión parcial de derechos y el incremento en el nivel de operaciones.

Con base en lo expuesto anteriormente, las perspectivas de la demanda para los próximos, en los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa azul, se presentan en las siguientes tablas.





**Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en el Puerto de Ensenada
(toneladas)**

Año	Carga total	Carga general	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral
2025	3,990,220	633,833	2,645,564	53,846	656,977
2026	4,155,179	665,524	2,764,615	54,923	670,117
2027	4,327,363	698,801	2,889,022	56,021	683,519
2028	4,507,100	733,741	3,019,028	57,142	697,189
2029	4,694,730	770,428	3,154,885	58,285	711,133
2030	4,890,610	808,949	3,296,854	59,450	725,356

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

De acuerdo con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, se estima que el movimiento de contenedores mantendrá una tendencia creciente sostenida en los próximos años, con un incremento promedio anual cercano al 11.5% en la última década, lo que consolida la vocación del Puerto de Ensenada como nodo logístico estratégico en la región noroeste del país.

Movimiento de contenedores en el Puerto de Ensenada, 2025-2030

Año	TEUs
2025	499,498
2026	503,000
2027	555,000
2028	572,000
2029	589,000
2030	638,701

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Los pronósticos del movimiento portuario para los próximos años en los puertos de El Sauzal y Costa Azul, en su única línea de negocios activa, se presentan en las siguientes tablas.





De acuerdo con las proyecciones de operación, el Puerto El Sauzal registrará un crecimiento sostenido en el movimiento portuario durante el periodo 2025–2030. Para el año 2025 se estima un manejo de 139,259 toneladas, incrementándose a 144,133 toneladas en 2026 y 149,178 toneladas en 2027. La tendencia ascendente continuará en 2028 con 154,399 toneladas, alcanzando 159,803 toneladas en 2029 y llegando a 165,396 toneladas en 2030.

Este comportamiento refleja un crecimiento acumulado aproximado del 18.8% en seis años, lo que evidencia el potencial de consolidación y desarrollo de la actividad portuaria en El Sauzal, así como la necesidad de fortalecer su infraestructura y capacidad operativa para atender la demanda proyectada.

Las proyecciones del movimiento portuario en el Puerto El Sauzal para el periodo 2025–2030 muestran una tendencia de crecimiento constante. En 2025 se prevé un manejo de 139,259 toneladas, cifra que aumentará a 144,133 toneladas en 2026 y 149,178 toneladas en 2027. Para 2028 se estima alcanzar 154,399 toneladas, en 2029 un total de 159,803 toneladas y, finalmente, en 2030 llegar a 165,396 toneladas.

Este crecimiento sostenido representa un incremento acumulado cercano al 18.8% en seis años, lo que refuerza la importancia de planificar el fortalecimiento de la infraestructura y optimizar la operación portuaria para atender la demanda proyectada.

Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto El Sauzal (toneladas)

Año	Toneladas
2025	139,259
2026	144,133
2027	149,178
2028	154,399
2029	159,803
2030	165,396

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Las estimaciones para el movimiento portuario en el Puerto Costa Azul, en la categoría de otros fluidos (carga total), proyectan un comportamiento de crecimiento moderado y sostenido en el periodo 2025–2030.





Este incremento progresivo representa un crecimiento acumulado aproximado del 10.4% en seis años, lo que indica una evolución estable del segmento de otros fluidos y la necesidad de mantener capacidad operativa suficiente para garantizar la atención eficiente de la demanda proyectada.

**Pronósticos del movimiento portuario en el Puerto Costa Azul Otros fluidos (Carga total)
(toneladas)**

Año	Toneladas
2025	239,292
2026	244,078
2027	248,959
2028	253,939
2029	259,017
2030	264,198

Fuente: Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.

Los pronósticos y registros del arribo de cruceros y pasajeros en el Puerto de Ensenada muestran una tendencia general de recuperación y fortalecimiento de la actividad turística en los últimos años, después de la contracción ocasionada por factores externos como la pandemia. La información evidencia el papel del puerto como uno de los destinos más relevantes en la región para la industria de cruceros, con un flujo significativo de pasajeros y operaciones que respaldan su importancia económica y turística.

Pronósticos del arribo de cruceros en el Puerto de Ensenada

Año	Número de Arribos	Número de Pasajeros
2025	340	951,279
2026	351	981,720
2027	362	1,013,135
2028	373	1,045,556
2029	385	1,079,014



Año	Número de Arribos	Número de Pasajeros
2030	398	1,113,542

Fuente: *Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul.*

Visión de largo plazo

El Programa Sectorial de Marina 2025–2030, en su Objetivo 3, establece la importancia de fortalecer la articulación institucional y la cooperación intersectorial entre dependencias de la administración pública federal para consolidar la implementación efectiva de la Política Nacional Marítima como instrumento de desarrollo nacional.

La visión de largo plazo de los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se alinea directamente con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. En el marco del Eje 2, Desarrollo con bienestar y humanismo, el Programa contribuirá a mejorar la calidad de vida mediante empleos formales mejor remunerados, derrama económica regional y proyectos puerto-ciudad. En concordancia con el Eje 3, Economía moral y trabajo, se fortalecerá la autosuficiencia financiera de la ASIPONA Ensenada y la diversificación de ingresos para asegurar la reinversión en infraestructura estratégica. La modernización portuaria responde también al apartado República próspera y conectada (Compromiso 85), que plantea mejorar puertos estratégicos del país para incrementar competitividad y seguridad logística. Asimismo, la ampliación del dragado, Ampliación del Puerto del Sauzal, patios de maniobras, la Zona de Actividades Logísticas, vialidades y la futura conexión ferroviaria se alinean con el Objetivo 3.7, orientado a una conectividad intermodal, eficiente y sostenible. Finalmente, la adopción de un modelo de puerto verde e inteligente, con eficiencia energética, gestión de residuos y resiliencia climática, se vincula al Eje 4, Desarrollo sustentable, garantizando que el crecimiento portuario sea compatible con la protección ambiental.

Hacia el año 2030, se prevé que los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul operen bajo un modelo de gestión moderna, con infraestructura especializada que incremente el movimiento de carga y pasajeros, promueva nuevas terminales y servicios logísticos de valor agregado, impulse rutas de cabotaje y refuerce la relación puerto-ciudad con proyectos de integración urbana y ambiental. Este desarrollo consolidará al sistema portuario como motor económico regional y generador de empleos de calidad.





En un horizonte de 20 años (2045), este sistema se proyecta como un nodo logístico y turístico de referencia en el Pacífico mexicano, con conectividad multimodal terrestre y ferroviaria hacia la frontera y el centro del país, infraestructura de última generación en contenedores, graneles, energéticos, pesca y turismo, y operaciones alineadas a estándares internacionales de eficiencia, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental. La diversificación de ingresos y la autosuficiencia financiera garantizarán la reinversión en proyectos estratégicos y el mantenimiento de infraestructura crítica, asegurando continuidad operativa frente a los cambios del comercio internacional y a los efectos del cambio climático.

En congruencia, los objetivos y estrategias nacionales y sectoriales constituyen la base de la planeación en este Programa Institucional. Los puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul, enfrentan retos de modernización y expansión que son fundamentales para fomentar la competitividad y coadyuvar al crecimiento económico regional. Su desarrollo como complejo portuario integrado representa una contribución decisiva para que México cuente con un sistema portuario nacional eficiente y competitivo, con más opciones para el comercio exterior y el desarrollo económico.

En este marco, la comunidad portuaria de Ensenada debe participar activamente en las acciones federales orientadas a consolidar dos sistemas portuarios complementarios altamente eficientes: el del Pacífico y el del Golfo de México–Caribe, vinculados competitivamente con los mercados nacionales e internacionales.

Los retos prioritarios para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul se centran en incrementar la productividad, atraer mayores volúmenes de carga e inversiones y diversificar sus líneas de negocio. Para alcanzarlos, será necesario desarrollar nuevas terminales e instalaciones especializadas, impulsar la ampliación del Puerto de El Sauzal, fomentar la participación en rutas de cabotaje y promover la creación de nuevos atractivos turísticos y portuarios que fortalezcan la competitividad regional.

Particularmente, Ensenada deberá consolidar una terminal especializada de contenedores para captar carga de la zona fronteriza México–Estados Unidos, mientras que en carga general y graneles se demandan instalaciones modernas y reordenamiento de espacios. La actividad pesquera se deberá reubicar en El Sauzal, que también constituirá una reserva estratégica para la expansión industrial y logística.



En el ámbito turístico, Ensenada consolidará su liderazgo como destino de cruceros en el Pacífico con infraestructura moderna y servicios de calidad, incluyendo proyectos emblemáticos como *Ventana al Mar* y el reordenamiento de marinas. La conectividad, otro reto crítico, exigirá estrategias conjuntas con los tres niveles de gobierno para resolver la movilidad urbana y portuaria, así como evaluar la factibilidad de un enlace ferroviario con Tecate y la red estadounidense.

Para materializar estas metas será indispensable fortalecer las finanzas de la ASIPONA y atraer inversiones públicas y privadas. Todo ello bajo criterios de sustentabilidad, eficiencia energética y adaptación al cambio climático, promoviendo tecnologías limpias y cultura ambiental responsable.

Finalmente, la relación puerto-ciudad es clave: si bien las operaciones generan impactos urbanos y ambientales, también otorgan identidad, empleo y proyección internacional. Consolidar una relación armónica basada en la planeación conjunta y la buena vecindad permitirá un crecimiento regional y urbano sostenible.

Los cambios esperados en el bienestar de la población derivados de la implementación del Programa Institucional 2025–2030 de la ASIPONA Ensenada se reflejarán en distintos ámbitos sociales, económicos y ambientales. En el ámbito laboral, se generarán empleos formales y mejor remunerados tanto en las fases de construcción como en la operación de nueva infraestructura portuaria, lo que permitirá a las familias acceder a mayores ingresos y seguridad social. En el sector productivo, el impulso a las cadenas de valor regionales fortalecerá a proveedores locales, pequeñas y medianas empresas, incrementando sus oportunidades de participación en la economía portuaria.

En materia de desarrollo regional, la mayor derrama económica en actividades turísticas, de comercio y servicios impactará de manera directa en el crecimiento de la economía local y en la diversificación de fuentes de ingreso para la población.

Asimismo, el Programa contribuirá a la reducción de desigualdades regionales, al abrir nuevas oportunidades de desarrollo en comunidades cercanas a los puertos y fomentar una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico. En el ámbito urbano, se espera una mejora en la calidad de vida, derivada de proyectos de integración puerto-ciudad, modernización de espacios públicos y acciones de movilidad más eficiente. Finalmente, en el componente ambiental y social, se implementarán programas de





responsabilidad social y ambiental que fortalezcan la confianza de la comunidad en las operaciones portuarias, promuevan prácticas sostenibles y reduzcan impactos negativos.

Con estas acciones, el desarrollo portuario no solo incrementará la competitividad logística y turística, sino que se traducirá en un bienestar económico, social y ambiental integral para la población de Baja California, en plena congruencia con el PND 2025–2030, el Programa Sectorial de Marina 2025–2030 y los principios del Segundo Piso de la Transformación.

Para más información:
www.sedmar.gob.mx

L



6. Objetivos

Las prioridades de atención del Sector Marina para el periodo 2025–2030 se identifican mediante un objetivo prioritario orientado a incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el propósito de brindar las condiciones necesarias que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad de la ASIPONA Ensenada. El cumplimiento de este objetivo contribuirá a elevar el nivel de vida de la población y al bienestar social de la Nación, mediante la planeación, construcción, modernización y conservación de infraestructura marítimo–portuaria que sea segura, eficiente, sustentable, incluyente y alineada con los principios de transparencia, austeridad y responsabilidad social. Asimismo, busca fortalecer la conectividad y el desarrollo logístico portuario como pilares del crecimiento regional y nacional, en concordancia con los lineamientos de la Política Nacional Marítima y el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.

Objetivos del Programa Institucional 2025-2030

- 1.- Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionado a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.
2. Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a ASIPONA Ensenada, a través la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.
3. Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.





6.1 Relevancia del objetivo 1: Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionado a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.

En 2024, el Puerto de Ensenada movilizó 3.4 millones de toneladas de carga y 434,675 TEUs, cifra que representó una disminución de -5.9% respecto a 2023 y que evidencia la presión creciente sobre la capacidad instalada de la Terminal de Usos Múltiples, cuya capacidad máxima es de 700 mil TEUs. En el segmento de granel agrícola no se registraron operaciones desde 2022, reflejando una pérdida de competitividad. Por su parte, el Puerto de El Sauzal alcanzó un máximo histórico con 180,866 toneladas de carga general, mientras que Costa Azul registró 405,173 toneladas de fluidos, con un crecimiento de 70% frente al año previo.

Estos resultados muestran la urgencia de modernizar y ampliar la infraestructura portuaria para evitar la saturación en el movimiento de contenedores, recuperar líneas de negocio como el granel agrícola y capitalizar el potencial de crecimiento en el manejo de fluidos energéticos. Las brechas más relevantes se relacionan con la limitada capacidad de patios y posiciones de atraque, los tiempos de operación superiores a los estándares internacionales y la ausencia de conectividad ferroviaria, factores que incrementan los costos logísticos y reducen la competitividad frente a los puertos de Los Ángeles/Long Beach.

En este contexto, el objetivo de incrementar la eficiencia, capacidad y conectividad de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada responde a la necesidad crítica de atender el crecimiento sostenido del movimiento de carga contenerizada, carga general y graneles, así como al incremento proyectado en la llegada de cruceros y pasajeros. De no atenderse estas limitaciones, se corre el riesgo de enfrentar saturación, pérdida de competitividad y mayores costos logísticos para la industria regional y nacional.

La modernización y expansión de las instalaciones permitirá optimizar el flujo de carga y pasajeros, fortalecer la integración multimodal con los sistemas de transporte terrestre y marítimo, y consolidar a Ensenada como un centro logístico estratégico en el noroeste de



Marina

Secretaría de Marina



México. Con ello se busca atraer nuevas inversiones, ampliar la conectividad internacional y diversificar la oferta de servicios portuarios.

El cumplimiento de este objetivo contribuirá a reducir tiempos de operación, elevar la eficiencia logística y mejorar la productividad de las cadenas de suministro, impactando de manera directa en la competitividad regional y en la captación de nuevos mercados. Estas acciones impulsarán el comercio exterior, potenciarán el turismo de cruceros y reforzarán la posición de Ensenada como nodo marítimo relevante del Pacífico.

Finalmente, el desarrollo de proyectos de modernización y ampliación generará empleos calificados durante las etapas de construcción, operación y mantenimiento, promoviendo un crecimiento económico incluyente y sostenible en Baja California. Este objetivo se encuentra plenamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, el Programa Sectorial de Marina 2025–2030 y el modelo del Segundo Piso de la Transformación, asegurando que la infraestructura portuaria se consolide como un motor de bienestar económico y social para la población.

6.2 Relevancia del objetivo 2: Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a ASIPONA Ensenada, a través de la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.

En 2024, Ensenada recibió 272 arribos de cruceros y 949,287 pasajeros, lo que representa una ligera disminución de -5.7% respecto a 2023, pero mantiene a este puerto como uno de los principales destinos turísticos marítimos del país y por encima de los niveles previos a la pandemia (674,469 pasajeros en 2019). Cada visitante genera en promedio alrededor de 100 dólares en derrama económica directa, lo que confirma al turismo de cruceros como uno de los motores estratégicos del desarrollo regional y del fortalecimiento del sector servicios.

V





No obstante, la infraestructura turística portuaria enfrenta brechas significativas. Actualmente solo es posible atender un crucero de gran escala a la vez, lo que limita la captación de nuevos arribos. Asimismo, los servicios complementarios —terminal de pasajeros, marinas turísticas y espacios recreativos— requieren modernización y diversificación para competir con puertos del sur de California, que ofrecen instalaciones de última generación y servicios integrados de mayor calidad. Estas limitaciones reducen la competitividad de Ensenada como destino internacional y frenan el potencial de crecimiento de su vocación turística.

El objetivo de fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a la ASIPONA Ensenada responde a la necesidad de atender esta creciente demanda y consolidar al puerto como la principal puerta de entrada marítima al noroeste del país. La modernización de las instalaciones permitirá ampliar la capacidad de recepción de cruceros y pasajeros, garantizar operaciones seguras y eficientes, y diversificar la oferta de servicios turísticos portuarios.

El cumplimiento de este objetivo contribuirá a incrementar el número de visitantes, ampliar la derrama económica, incentivar la inversión privada en infraestructura turística y generar empleos directos e indirectos en sectores como comercio, transporte, hospedaje y servicios culturales. De esta manera, se fortalecerá la integración puerto-ciudad, consolidando a Ensenada como un nodo turístico de relevancia en el Pacífico mexicano y como un referente en el turismo nacional e internacional.

Finalmente, este objetivo se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y con el Programa Sectorial de Marina 2025–2030, en el marco del Segundo Piso de la Transformación, garantizando que el crecimiento turístico portuario se desarrolle de manera incluyente, competitiva y sostenible, en beneficio de la población local y de la economía nacional.





6.3 Relevancia del objetivo 3: Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

El análisis histórico de ingresos y egresos obtenidos durante el periodo 2015–2024 por la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., refleja un ingreso total a flujo de efectivo por \$3,214.25 millones de pesos. Las principales fuentes de financiamiento provinieron de los contratos de cesión parcial de derechos (49%) y del uso de infraestructura portuaria (36%), lo que evidencia que el 85% de los ingresos propios totales se concentraron en dos rubros, confirmando la alta dependencia de estas líneas de negocio.

La generación de recursos propios de ASIPONA Ensenada se considera estable para el horizonte de planeación de este Programa Institucional, ya que está sustentada en tres componentes fundamentales: las tarifas por el uso de infraestructura portuaria, las contraprestaciones derivadas de contratos de cesión parcial de derechos y el incremento en el nivel de operaciones portuarias.

Para el periodo 2025–2030, se estima que los ingresos propios asciendan a \$4,456.4 millones de pesos, con un crecimiento promedio anual proyectado de 12% a partir de 2026. Se prevé que dichos recursos se destinen principalmente a cubrir costos y gastos de operación, así como a impulsar el desarrollo de nueva infraestructura portuaria, en congruencia con las metas establecidas en el presente Programa Institucional.





La proyección de ingresos se sustenta en los pronósticos de movimiento de carga, arribo de buques, utilización de servicios de infraestructura, ocupación de espacios y prestación de servicios portuarios. Los montos estimados se muestran a continuación:

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
INGRESOS TOTALES	466.6	615.6	775.6	825.4	865.5	907.6	4,456.4

Estos conceptos constituyen la base para el cálculo de las proyecciones de ingresos, incorporando el ajuste por inflación y considerando las posibles oportunidades de nuevos negocios que fortalezcan la competitividad y la generación de recursos en el horizonte de planeación.

6.4 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional 2025-2030

La vinculación de este Programa se establece con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y con el Programa Sectorial de Marina 2025–2030. El objetivo prioritario de este Programa Institucional: Incrementar la eficiencia, capacidad y conectividad portuaria de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada, mediante la modernización y expansión de su infraestructura, fortaleciendo la integración multimodal y el movimiento de carga y de pasajeros para impulsar el comercio, el turismo y el desarrollo marítimo del país, se alinea al Programa Sectorial de Marina a través de su Objetivo prioritario 3 y su Estrategia prioritaria 3.5, y es congruente con las directrices del PND 2025–2030 en materia de desarrollo económico, infraestructura y conectividad.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030	OBJETIVO PRIORITARIO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MARINA	ESTRATEGIA PRIORITARIA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MARINA
1.- Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionado a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de	Objetivo 3. Fortalecer la articulación institucional y la cooperación intersectorial entre dependencias de la administración pública	Estrategia 3.5 Fortalecer la red portuaria, aeropuertua, ferroviaria y logística multimodal para mejorar la conectividad





Marina

Secretaría de Marina



OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030	OBJETIVO PRIORITARIO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MARINA	ESTRATEGIA PRIORITARIA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MARINA
carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.	federal para consolidar la implementación efectiva de la Política Nacional Marítima como instrumento de desarrollo nacional.	del país y contribuir al desarrollo nacional.
2. Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a ASIPONA Ensenada, a través la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.		
3. Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.		

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación, el presente Programa Institucional se formula en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, los programas sectoriales de Mariona 2025-2030 y las asignaciones de gasto y financiamiento autorizadas.

Su contenido establece objetivos, estrategias y acciones con un enfoque de corto, mediano y largo plazo, en congruencia con las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando así la operación y desarrollo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada bajo los principios de legalidad, pertinencia y sostenibilidad.





7. Estrategias y líneas de acción

El objetivo de incrementar la eficiencia, capacidad y conectividad portuaria de los puertos concesionados a ASIPONA Ensenada se sustenta en la necesidad de modernizar y ampliar la infraestructura, fortalecer la integración multimodal y optimizar el movimiento de carga, el arribo de cruceros y el flujo de pasajeros. Este propósito busca consolidar al puerto como un nodo logístico y turístico estratégico para el comercio y el desarrollo marítimo del país.

Para lograrlo, se plantea un conjunto integral de estrategias que incluyen: garantizar certeza jurídica mediante la ampliación del título de concesión; desarrollar infraestructura portuaria acorde con la modernización de la industria marítima, como dragados de mantenimiento y ampliaciones en El Sauzal; estimular la inversión privada para incrementar la capacidad y rentabilidad de las instalaciones; diversificar el movimiento de carga a través de una mayor coordinación con la comunidad portuaria; promover la relación puerto-ciudad mediante prácticas sustentables y proyectos conjuntos con sectores sociales, privados y gubernamentales; y fortalecer la oferta turística, asegurando servicios portuarios modernos y de calidad para pasajeros y líneas de cruceros.

Estas acciones permitirán no solo elevar la competitividad y eficiencia operativa del sistema portuario, sino también generar un impacto positivo en la economía regional, atraer nuevas inversiones, impulsar el empleo y fomentar un desarrollo sustentable, alineado con los objetivos nacionales de largo plazo.

La implementación de los objetivos, estrategias y líneas de acción definidos en el Programa Institucional de la ASIPONA Ensenada 2025–2030 considera el desarrollo de obras prioritarias financiadas con recursos propios y fiscales, así como proyectos adicionales con recursos propios generados por las contraprestaciones fijas y variables de los contratos de cesión parcial de derechos, los servicios portuarios y conexos, así como por el cobro de tarifas por uso de infraestructura portuaria.

Objetivo 1. Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar



el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.

Estrategia 1.1 Impulsar el crecimiento de ASIPONA Ensenada mediante la modernización de infraestructura y servicios logísticos para diversificar negocios y consolidar su papel estratégico en el comercio marítimo.

Línea de acción

1.1.1 Ampliar el Título de concesión de ASIPONA Ensenada por 50 años más, con el fin de dar certeza jurídica a las nuevas instalaciones y terminales portuarias.

Estrategia 1.2 Desarrollar infraestructura portuaria moderna y especializada que incremente la capacidad operativa, atienda la demanda creciente y garantice seguridad y eficiencia en las actividades logísticas y marítimas.

Línea de acción

1.2.1 Ejecutar el Dragado de Mantenimiento y Profundización en Áreas y Canales de Navegación del Puerto de Ensenada, garantizando la recepción de embarcaciones de mayor capacidad y el óptimo calado operativo

1.2.2 Ampliar la infraestructura portuaria en El Puerto del El Sauzal y sus muelles pesqueros para fortalecer la actividad pesquera y de carga, incorporando muelles, patios y vialidades.

1.2.3 Construir el Centro de Control y Tráfico Marítimo (CCTM) para la gestión segura y eficiente de operaciones marítimas.

Estrategia 1.3. Estimular la inversión privada en infraestructura y servicios portuarios mediante esquemas de colaboración que amplíen la capacidad operativa, diversifiquen la oferta y fortalezcan la competitividad de ASIPONA Ensenada.

(Firma)





Línea de acción

- 1.3.1 Impulsar mecanismos de promoción, difusión y vinculación con inversionistas para detonar proyectos de infraestructura y servicios portuarios prioritarios en ASIPONA Ensenada.
- 1.3.2 Optimizar el aprovechamiento de las instalaciones portuarias mediante la atracción de inversión privada que garantice su rentabilidad, fortalezca la eficiencia operativa y contribuya al crecimiento sostenible del puerto.

Estrategia 1.4. incrementar y diversificar el movimiento de carga portuaria mediante nuevas líneas navieras, conectividad multimodal y procesos logísticos eficientes que optimicen la infraestructura y fortalezcan la derrama económica regional.

Línea de acción

- 1.4.1 Promover ante los mercados nacional e internacional, la competitividad y beneficios de la infraestructura y procesos del puerto.

Objetivo 2. Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a la ASIPONA Ensenada, a través de la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.

Estrategia 2.1 Fortalecer y diversificar la oferta turística de cruceros y pasajeros mediante infraestructura moderna, nuevos servicios y mejor experiencia del visitante, para incrementar arribos, estadías y derrama económica regional.

✓





Línea de acción

2.1.1 Mantener el liderazgo del Puerto de Ensenada como puerto receptor de cruceros, modernizando y diversificando los servicios turísticos portuarios, garantizando experiencia segura, eficiente y de calidad a los pasajeros.

2.1.2 Incrementar la cooperación entre los sectores social, privado y público mediante la instalación de mesas de trabajo y el establecimiento de mecanismos de colaboración con actores sociales, empresariales y autoridades gubernamentales, con el fin de planificar y ejecutar proyectos conjuntos que generen beneficios mutuos para la ciudad y el puerto.

Objetivo 3. Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de la ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

Estrategia 3.1 Promover la relación puerto-ciudad y la sustentabilidad mediante proyectos urbanos, programas ambientales y responsabilidad social que fortalezcan la comunidad, mejoren el entorno y aseguren un desarrollo portuario sostenible.

Línea de acción

3.1.1 Contribuir a la preservación del medio ambiente y a la mitigación de impactos ambientales mediante la optimización de las operaciones portuarias, implementando prácticas sustentables que reduzcan la huella ecológica, mejoren la eficiencia en el manejo de carga y fortalezcan la seguridad operativa, generando confianza en la comunidad y en los usuarios.

3.1.2 Incrementar la cooperación entre los sectores social, privado y público mediante la instalación de mesas de trabajo y el establecimiento de mecanismos de colaboración con actores sociales, empresariales y autoridades gubernamentales, con el fin de planificar y ejecutar proyectos conjuntos que generen beneficios mutuos para la ciudad y el puerto.

V





8. Indicadores y metas

En el marco del seguimiento y evaluación del Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), los indicadores estratégicos permiten medir de forma precisa el cumplimiento de los objetivos vinculados al desarrollo, operación y sustentabilidad de la infraestructura portuaria. Cada objetivo cuenta con indicadores clave, tales como el movimiento total de TEUs, el flujo anual de pasajeros y los ingresos propios generados por el uso, aprovechamiento y explotación de bienes concesionados.

Estos indicadores se conciben con un enfoque de largo plazo, orientados a las metas establecidas para 2030, pero con un monitoreo anual que facilita la toma de decisiones y la identificación de áreas de mejora. Las metas de los indicadores mantienen coherencia con las establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y contribuyen al fortalecimiento de la competitividad de los puertos administrados por ASIPONA Ensenada.





Marina

Secretaría de Marina



Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR													
Nombre	Toneladas de carga movilizadas en los puertos concesionados a ASIPONA Ensenada												
Objetivo	Consolidar la capacidad operativa del puerto Ensenada y El Sauzal concesionado a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional												
Definición o descripción	Mide el incremento del movimiento de carga total en el/los puertos concesionados a ASIPONA Ensenada												
Derecho asociado	N/A												
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual										
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Primer mes del ejercicio posterior al período de observación										
Unidad de medida	Totoneladas	Periodo de recolección de los datos	Enero – Diciembre										
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONA - DGFAP										
Método de cálculo	$Mc = (Tgs_t + Tc_t + Tga_t + Tgm_t + Tpd_t + Tf_t)$ <p>Donde: Mc = Manejo de carga en ASIPONA Tgs_t = Toneladas de carga general suelta en el año de observación Tc_t = Toneladas de carga contenerizada en el año de observación Tga_t = Toneladas de carga de granel agrícola en el año de observación Tgm_t = Toneladas de carga de granel mineral en el año de observación Tpd_t = Toneladas de carga de petróleos y derivados en el año de observación Tf_t = Toneladas de carga de fluidos en el año de observación t = año de observación</p>												
Observaciones	Muestra el movimiento de carga portuaria total en Puerto Ensenada, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio.												
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE													
La linea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.													
Nombre variable 1	Toneladas de carga general suelta en el año de observación	Valor variable 1	712,388	Fuente de información variable 1	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Nombre variable 2	Toneladas de carga contenerizada en el año de observación	Valor variable 2	2,139,657	Fuente de información variable 2	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Nombre variable 3	Toneladas de carga granel agrícola en el año de observación	Valor variable 3	-	Fuente de información variable 3	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Nombre variable 4	Toneladas de carga mineral en el año de observación	Valor variable 4	761,346	Fuente de información variable 4	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Nombre variable 5	Toneladas de carga de petróleos y derivados en el año de observación	Valor variable 5	-	Fuente de información variable 5	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Nombre variable 6	Toneladas de carga de fluidos en el año de observación	Valor variable 6	405,173	Fuente de información variable 6	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante								
Sustitución en método de cálculo	$Mc = (712,388 + 2,139,657 + 761,346 + 405,173) - 4,018,564_{2024}$												
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS													





Línea base		Nota sobre la línea base				
Valor	4,018,565	Datos registrados al cierre de 2024 (real). La metodología se realizará con los datos obtenidos de los reportes mensuales de movimiento de carga en ASIPONA Ensenada.				
Año	2024					
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030				
5,320,204		Establecer la meta al término de la administración (2030) del indicador con base en los reportes realizados para la Matriz de Indicadores para Resultados para los Programas.				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador.						
Puede registrar NA (No Aplica) y ND (No Disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2,742,097	3,092,955	3,372,267	3,638,675	3,887,878	3,966,463	4,018,564
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4,368,771	4,543,390	4,725,500	4,915,438	5,113,550	5,320,204	





Marina

Secretaría de Marina



Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	Movimiento de contenedores en ASIPONA Ensenada					
Objetivo	Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional					
Definición o descripción	Mide el movimiento total de contenedores movilizados expresados en TEUs					
Derecho asociado	N/A					
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Primer mes del ejercicio posterior al período de observación			
Unidad de medida	TEUS	Período de recolección de los datos	Enero – Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONA - DGFAP			
Método de cálculo	$TEU = \sum (1 * C_{20'}) + (2 * C_{40'})$ <p>Donde: TEU = Twenty-foot Equivalent Unit $C_{20'}$ = No. de contenedores de 20' en el año de observación $C_{40'}$ = No. de contenedores de 40' en el año de observación</p>					
Observaciones	Muestra el movimiento total de TEUS movilizados en ASIPONA.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de contenedores movilizados de 20'	Valor variable 1	43,901			
Nombre variable 2	Número de contenedores movilizados de 40'	Valor variable 2	195,432			
Sustitución en método de cálculo	$TEU = \sum (1 * 43,901_{20'}) + (2 * 195,432_{40'}) = 434,765$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base	Nota sobre la línea base					
Valor	434,765	Datos registrados al cierre de 2024 (real). La metodología se realizará con los datos obtenidos de los reportes mensuales de movimiento de contenedores en ASIPONA Ensenada.				
Año	2024	Nota sobre la meta 2030				
Meta 2030	Establecer la meta al término de la administración (2030) del indicador con base en los reportes realizados para la Matriz de Indicadores para Resultados para los Programas.					
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
272,587	337,742	384,871	394,911	436,019	462,183	434,675
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
494,498	503,000	555,000	572,000	589,000	638,701	



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLVD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



Marina

Secretaría de Marina



Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR								
Nombre	Movimiento de pasajeros provenientes de embarcaciones de cruceros en ASIPONA Ensenada							
Objetivo	Fortalecer la capacidad y conectividad turística de los puertos concesionados a ASIPONA Ensenada, a través la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.							
Definición o descripción	Mide el número de pasajeros que se presentan en los manifiestos de embarque de las embarcaciones de crucero							
Derecho asociado	N/A							
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes/servicios)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual					
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Primer mes del ejercicio posterior al período de observación					
Unidad de medida	Pasajeros	Periodo de recolección de los datos	Enero – Diciembre					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONA - DGFP					
Método de cálculo	$Mp = \sum Mp_t$ <p>Donde: Mp = Movimiento de pasajeros en ASIPONA Ensenada Mp_t = Movimiento de pasajeros que se registran en los manifiestos de embarque del año de observación</p>							
Observaciones	Muestra el movimiento de pasajeros provenientes del arribo de cruceros al puerto en valores absolutos							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE								
Nombre variable 1	Volumen de pasajeros en el año de observación	Valor variable 1	949,287	Fuente de información variable 1	Coordinación General del Puertos y Marina Mercante			
Sustitución en método de cálculo	$Mp = 69,530 (\text{enero}) + 65,869 (\text{febrero}) + 66,071 (\text{marzo}) + 79,537 (\text{abril}) + 94,074 (\text{mayo}) + 95,590 (\text{junio}) + 106,585 (\text{julio}) + 86,237 (\text{agosto}) + 45,060 (\text{septiembre}) + 58,554 (\text{octubre}) + 85,350 (\text{noviembre}) + 96,830 (\text{diciembre}) = 949,287$							
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS								
Línea base		Nota sobre la línea base						
Valor	949,287	Datos registrados al cierre de 2024 (real). La metodología se realizará con los datos obtenidos de los reportes mensuales de movimiento de pasajeros en ASIPONA Ensenada.						
Año	2024	Nota sobre la meta 2030						
Meta 2030		Establecer la meta al término de la administración (2030) del indicador con base en los reportes realizados para la Matriz de Resultados para los Programas.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR								
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
665,799	674,469	134,644	94,211	744,221	1,006,890	949,287		
METAS								
2025	2026	2027	2028	2029	2030			
951,279	981,720	1,013,135	1,045,556	1,079,014	1,113,542			





Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	Ingresos propios obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a la ASIPONA Ensenada					
Objetivo	Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.					
Definición o descripción	Mide la variación de los ingresos propios generados por el/los puertos					
Derecho asociado	N/A					
Nivel de desagregación	Sector económico	Periodicidad o frecuencia de medición	ANUAL			
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Primer mes del ejercicio posterior al período de observación			
Unidad de medida	Pesos Corrientes (MXN)	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	ASIPONA			
Método de cálculo	$I = \sum I_{g_t}$ <p>Donde: I = Ingresos propios I_{g_t} = Ingresos propios generados por ASIPONA Ensenada en el año de observación</p>					
Observaciones	Muestra los ingresos obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados de ASIPONA					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Ingresos generados en el año de observación	Valor variable 1	480,556,681	Fuente de información variable 1 Estados financieros auditados.		
Sustitución en método de cálculo	$I = \sum_{2024} 480,556,681 = 480,556,681$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base		Nota sobre la línea base				
Valor	480,556,681	Datos registrados al cierre de 2024 (real). La metodología se realizará con los datos obtenidos de los estados financieros auditados.				
Año	2024					
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030				
907,634,132.		Con base en las proyecciones de los contratos de cesión, movimiento de mercancía y tarifas vigentes, con aplicación de inflación proyectada.				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
251,218,607	306,061,737	342,826,174	361,017,041	447,733,634	483,950,477	480,556,681
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
466,618,945	615,620,616	775,636,095	825,399,778	865,505,669	907,634,132	



Gobierno de México



ADMINISTRACIÓN DEL
DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

BLD. TENIENTE AZUETA No. 110
RECINTO PORTUARIO ENSENADA, B.C.



A handwritten signature in blue ink, likely belonging to the head of the port authority.